



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXVI

Número 49 Secc. I

Jueves 18 de Diciembre de 2025

CONTENIDO

FEDERAL • **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL** • Catálogo Nacional de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Local 2025-2026, así como el período ordinario durante 2026. • **ESTATAL** • **PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO** • Decreto número 72, que reforma el Artículo 234-A del Código Penal del Estado de Sonora. • **ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA** • Presupuesto de Egresos del Fondo para la Administración de Justicia del Estado de Sonora para el Ejercicio 2026. • **PODER EJECUTIVO** • Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que autoriza la creación de un Fideicomiso Público que se denominará Fondo Sonora. • **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA** • Retiro Voluntario del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Formación para el Trabajo del plan y programa de estudios Curso de Cultura de Belleza, que imparte el Instituto de Formación Profesional Alcatraz. • **FONDO DE OPERACIÓN DE OBRAS SONORA SI** • Licitación Pública Nacional No. LPA-926008998-004-2025. • **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA** • Licitación Pública Internacional No. LPA-926008991-027-2025.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



Presupuesto de Egresos 2026

Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Sonora.
Fondo para la Administración de Justicia del Estado de Sonora.

EL PLENO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, EN SESIÓN CELEBRADA EL DOCE DE DICIEMBRE DE 2025, APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FONDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 SIGUIENTE:

LOS EGRESOS DEL FONDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, SE SUJETARÁN A LOS SIGUIENTES CONCEPTOS DEL GASTO Y MONTOS:

CAPÍTULO / CONCEPTO	PRESUPUESTO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$6,600,000
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,603,246
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	825,657
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	332,014
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,339,083
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	2,500,000
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$35,000
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,000
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,000
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	25,000
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	5,000
3000 SERVICIOS GENERALES	\$2,900,000
3100 SERVICIOS BÁSICOS	65,000
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	630,000
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,260,000
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	5,000
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	220,000
3800 SERVICIOS OFICIALES	100,000
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	620,000
TOTAL	\$9,535,000

EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FONDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$9,535,000 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

EL PLENO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, DE CONFORMIDAD CON EL COMPORTAMIENTO QUE PRESENTEN LOS INGRESOS DEL FONDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA DURANTE EL EJERCICIO 2026, PODRÁ AUTORIZAR LAS AMPLIACIONES O REDUCCIONES QUE SE ESTIMEN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA EFECTIVA



Presupuesto de Egresos 2026

Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Sonora.
Fondo para la Administración de Justicia del Estado de Sonora.

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

La C. **Licenciada María de la Cruz Juárez García**, Secretaria Técnica del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Sonora **CERTIFICA**: Que en la Sesión del Pleno del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Sonora, realizada el doce de diciembre de dos mil veinticinco, se autorizó el Presupuesto de Egresos del Fondo para la Administración de Justicia del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis. Hermosillo, Sonora a los 16 días del mes de diciembre de dos mil veinticinco.

